



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2620/98.-

Expediente n° 10=29305/98

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998

Atento lo informado a fs.13, por el Señor Perito Bioquímico doctor Carlos Manuel Patiño, déjese sin efecto lo dispuesto el 21 de octubre de 1998, en cuanto autorizaba al misma a concurrir al mismo al Seminario Regional sobre Física Forense, los días 22 y 23 de octubre de 1998.

Regístrese, hágase saber y pase a la Dirección de Administración Financiera a sus efectos.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION